

**ACTA NÚMERO 76
SESIÓN ORDINARIA
14 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día martes 14 catorce de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedá Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.

5. Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
7. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez.
8. Presentación y Aprobación en su Caso, para Declarar como Recinto Oficial, el Antiguo Palacio Municipal, para la Celebración del CLXVI Aniversario de la Elevación a Villa el Municipio de García.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 75 setenta y cinco la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la

aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 75 setenta y cinco, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, la Secretaria del Ayuntamiento licenciada Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo IV.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a Presentación y Aprobación en su Caso, para Declarar como Recinto Oficial, el Antiguo Palacio Municipal, para la Celebración del CLXVI Aniversario de la Elevación a Villa el Municipio de García.

Acto seguido y al no existir dudas al respecto somete a la votación de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación en su caso Declarar como Recinto Oficial, el Antiguo Palacio Municipal, para la Celebración del CLXVI Aniversario de la Elevación a Villa el Municipio de García y la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento recoge la votación económica, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del Ayuntamiento. Se da por agotado este punto.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, declara abierto el uso de la palabra a los miembros del Ayuntamiento.

Acto seguido solicita el uso de la voz la Decima Regidora Tula Margarita Garza Rivera, a la cual se le es concedida el uso de la palabra, con el fin de comentar al Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez que si existe algún proyecto para la rehabilitación de un tramo de la carretería a las Grutas de García de aproximadamente 300 metros esta maltratado haciendo la

observación con el fin de que el titular de la Secretaría de Obras Publica lo contemple en futuros proyectos.

Acto Seguido el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez contesta que si con gusto hablara con el titular de la Secretaria de Obras Públicas para atender esa situación en lo particular.

Acto seguido solicita el uso de la voz la Decima Primera Regidora Rebeca Robles Ramírez, a la cual le es concedido el uso de la voz, con el fin de preguntar al Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez si se han llevado a cabo reuniones con la Preparatoria no. 19 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, respecto del terreno que han solicitado para la ampliación de alumnado de la Preparatoria.

Acto Seguido el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez contesta que si que se está en pláticas con la Universidad Autónoma de Nuevo León se están viendo varias opciones y en un futuro se tendrá una solución preliminar a esta situación.

Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del mismo día 14 catorce de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR**

**ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA**

**SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR**

**ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA**

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ

**ESCALERA
QUINTO REGIDOR**

**HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR**

**GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA
NOVENO REGIDOR**

**REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO**

**SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

SEXTA REGIDORA

**SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA**

**TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA**

**EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO**

**OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**